

jueves, 12 de marzo de 2020

Diputación aplaza los actos deportivos y culturales y tiene preparado su protocolo de teletrabajo



La entidad provincial sevillana redobla las precauciones y adopta nuevas medidas de contención extraordinarias ante la situación generada por la evolución del coronavirus COVID-19. Concretamente, a la suspensión de las dos ferias siguientes en el patio y la supresión también del concierto programado para hoy en la carpa con motivo del 8M, hoy se han aplazado los Juegos Deportivos Provinciales, Circuitos Deportivos Provinciales, Programas de Cultura, visitas al Conjunto Monumental de San Luis,

Parlamento Joven, así como aquellas actividades deportivas y reuniones a llevarse a cabo en los Complejos Educativos Provinciales de Blanco White y Pino Montano, durante el mes de marzo, sin perjuicio de su reducción o ampliación, en virtud de la evolución de las instrucciones dictadas por las autoridades sanitarias.

De otro lado, las dependencias provinciales se mantienen abiertas, aunque con restricciones en los centros residenciales de mayores. Caso aparte es la oficina de Turismo ubicada en la Plaza del Triunfo, para la que se ha decretado la suspensión temporal de la atención presencial al turista, aunque garantizando la atención de forma telemática.

En el ámbito de los procesos selectivos, la Diputación se atiene a lo que prescribe la Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública con motivo del COVID-19, cuando dice que el órgano convocante deberá posponer, por el tiempo imprescindible, la celebración de pruebas selectivas, especialmente aquellas de concurrencia masiva, garantizándose en todo caso la continuidad de los procesos, excepto aquellos relacionados con las medidas adoptadas para la contención del COVID-19.



COMUNICACION

También se tiene ya preparado un protocolo por si, llegado el caso, fuese necesario optar por la modalidad de teletrabajo. Igualmente, se activará esa misma modalidad laboral en personas de riesgo elevado/alto, cuando así lo determinen los servicios médicos.

De momento, el Comité de Seguimiento en la entidad provincial ha decidido mantener la actividad política provincial. En ese sentido, las comisiones se celebrarán y el pleno sigue señalado para el próximo día 26. No obstante, los servicios de videoconferencia y de voto telemático están igualmente dispuestos para ser activados en caso necesario.

